

ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Código: 4.3.3-6616.12

Rubro: EQUIPOS

Clase: AUTOCLAVES ELECTRICOS

Descripción Ítem: AUTOCLAVES ELECTRICOS; TIPO: AUTOMATICO, INDIC. TEMP: DIGITAL, CAPACIDAD: 270 L, ALIMENTACION: 220 V

AUTOCLAVE A VAPOR 270 LITROS

Cantidad total: 4 Unidades

Autoclave de vapor de doble puerta, alimentada a vapor autogenerado eléctricamente, debe poseer funcionamiento automático, debe ser apto para ser utilizado para la esterilización y secado de material de laboratorio o para descontaminación de muestras y otros elementos. Debe estar construido bajo normas IRAM.

Debe poseer una capacidad de al menos: 250 litros. Debe ser apto para esterilización a 121°C y 134°C. Debe poseer un sistema de control basado en microprocesador que realice las rutinas necesarias para realizar un ciclo de esterilización o descontaminación y detecte cualquier anomalía en los parámetros correspondientes.

Debe disponer de puertas deslizantes ascendentes y descendentes con cierre.

Debe poseer un sistema de enclavamiento que evite que ambas puertas estén abiertas al mismo tiempo. Debe poseer impresora incorporada al equipo y display de LCD. Debe poseer detección de cámara bajo presión o puertas no cerradas. Debe poseer un generador eléctrico de vapor incorporado. Debe funcionar con 380V 50Hz – 220V 50Hz y tener una potencia menor a 25Kw

Accesorios: Se debe proveer dos carros rodantes de acero inoxidable de carga/descarga

Se debe proveer un ablandador de agua para el equipo En caso de requerir aire comprimido se debe proveer el compresor correspondiente

Instalación: El proveedor debe realizar la logística de ingreso del equipo. El proveedor debe realizar la conexión eléctrica desde la acometida a pie del equipo, dicha acometida. Debe realizar la construcción de la barrera sanitaria de ambos lados del equipo en acero inoxidable o chapa pintada al horno o placas de roca de yeso y ejecutar una puerta de acceso al lateral del equipo que requiera servicio técnico. El proveedor debe realizar un análisis del plano de instalación a fin de determinar el mejor lateral de acceso para servicio técnico y mantenimiento. El proveedor debe conectar la alimentación de agua y el ablandador desde una acometida a pie de equipo, asimismo debe proveer una caja de desagüe de bronce o acero inoxidable para condensado del desagüe, asimismo debe conectar el desagüe del equipo y de

la caja. El proveedor debe conectar el aire comprimido si fuera necesario. El proveedor debe indicar si es necesario una ventilación de la cámara del equipo.

Debe Incluir:

- La contratación incluye acarreo, entrega, instalación del equipo, calificación de instalación y calificación de operación y puesta en marcha. Capacitación técnica. ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO.
- Garantía mínima 1 año
- Manual de uso

Observaciones:

- Se solicita indicar marca ofertada y adjuntar folleto ilustrativo del producto cotizado.
- Requiere de "Visita de Obra" y SI puesta en funcionamiento por parte del Proveedor

Cantidad y lugar de entrega:

CUATRO (4) equipos en sede INMET, Ámbar y Alma Fuerte s/n. Puerto Iguazú, Misiones.

Plazo de entrega:

CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES de la recepción de la correspondiente orden de compra.

Código: 4.3.3-6434.4

Rubro: EQUIPOS

Clase: CITOMETROS DE FLUJO

Descripción Ítem: CITOMETROS DE FLUJO; SISTEMA: LASER, CANT. DE COLORES: 4, OPERACION: MANUAL/AUTOMATICA, COMPUTADORA: CON, ALIMENTACION: 220 V

Características técnicas del equipo solicitado Citómetro

de Flujo: FACSLyric 2L 4C Instrument CE-IVD.

Descripción: 651164 FACSLyric 2L 4C Instrument CE-IVD - 664093 FACSLyric Z2 mini G4

Workstation Bundle CE-IVD - 663172 NEC 23-inch Monitor LOCAL impresora (local) LOCAL UPS (local)- 649362 Microcentrifuge Tube Adapter- 649363 15-mL Conical Tube Adapter- 649364

50-mL Conical Tube Adapter* -342003 BD FACSTFlow™ Sheath Fluid - 20 Liters -340345 BD

FACSTClean Solution – 5 Liters- 661414 BD™ CS&T RUO Beads 50 Tests-

Debe Incluir:

- La contratación incluye acarreo, entrega, instalación del equipo, calificación de instalación y calificación de operación y puesta en marcha. Capacitación técnica. ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO.

- Garantía mínima 1 año

- Manual de uso EN ESPAÑOL

Observaciones:

- Se solicita indicar marca ofertada y adjuntar folleto ilustrativo del producto cotizado.

- No requiere de "Visita de Obra" y SI puesta en funcionamiento por parte del Proveedor

Cantidad y lugar de entrega:

UN (1) equipo en sede INMET, Ámbar y Alma Fuerte s/n. Puerto Iguazú, Misiones.

Plazo de entrega:

CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES de la recepción de la correspondiente orden de compra.

Código: 4.3.9-2757.53

Rubro: EQUIPOS

Clase:

LAVADORAS

Descripción Ítem: LAVADORAS; USO: ROPA, CAPACIDAD: 20 Kg, VAPOR SOBRECALENTADO:CON, BOMBA ADICIONAL: SIN, ALIMENTACION: ELECTRICA, TENSION NOMINAL: 380 V, CORRIENTE NOMINAL: MENOR A 63 A, CRITERIO DE SEGURIDAD: SELLO DE SEGURIDAD, CONSUMO: MAYOR A 5 KVA, EFICIENCIA ENERGETICA: SIN

Lavasecarropas. Carga frontal mínima de 20 kg. Capacidad para secado mínima de 13 kg. Centrifuga a una velocidad de 1100 rpm. Incluye programas de lavado. Apto para lavar con agua a diversas temperaturas. Tambor de acero inoxidable y filtro atrapa pelusas. Dimensiones aproximadas: 686mm de ancho, 984mm de largo, 864mm de profundidad. Voltaje, 220-240V. Con alarma de finalización.

Debe Incluir:

- La contratación incluye acarreo, entrega, instalación del equipo. Accesorios para su instalación.
- Garantía mínima 1 año

Observaciones:

- Se solicita indicar marca ofertada y adjuntar folleto ilustrativo del producto cotizado.
- NO REQUIERE de "Visita de Obra", SI puesta en funcionamiento por parte del Proveedor

Cantidad y lugar de entrega:

DOS (2) equipo en Instituto Nacional de Medicina Tropical, Av. Ambar y Alma Fuerte S/N. Puerto Iguazú, Misiones.

Plazo de entrega:

CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES de la recepción de la correspondiente orden de compra

Código: 4.3.3-6514.1

Rubro: EQUIPOS

Clase: evaporador

Descripción Ítem: EVAPORADORES; VELOCIDAD REGULABLE: 20 - 270 RPM, TIPO: ROTATIVO, BAÑO CALEFACTOR REGULABLE: 20 - 100 °C, ALIMENTACION: 220 V, VELOCIDAD: 20 - 270 RPM, RANGO DE TEMPERATURA: 20 - 100 °C

Condensador con superficie de refrigeración aproximada de 1.500 cm². Elevación motorizada con acción rápida, liberación automática matraz de evaporación a la posición superior en caso de fallo de alimentación. Reconocimiento de la posición final ajustable para proteger al operador y muestra contra la rotura. Matraz de evaporación con eyector, conveniente para extraerlo. Función de temporizador para control preciso del proceso. Resistente a productos químicos. Se puede controlar por PC y documentar todos los parámetros a través de USB.

Gran pantalla digital LCD con temperatura de calentamiento, velocidad de rotación, información horaria y antihoraria. Elevación automática del motor con un clic (carrera 180 mm). Baño de calentamiento de agua / aceite con un amplio rango de temperatura desde temperatura ambiente hasta 180°C. Rango de velocidad de 10 a 150 rpm, y operación a intervalos en sentido horario y antihorario para el proceso de secado. Tubo de condensación de doble capa de alta eficiencia con gran área de condensación y fuerte capacidad de evaporación, asegurando una recuperación eficiente de la muestra. Una válvula de conmutación para recolección continua sin comprometer el vacío del sistema y la destilación del solvente.

Rendimiento: Rango de temperatura: Temperatura ambiente. ~ 180 °C

(tanto agua como aceite)

Exactitud de control: Agua: ± 1 °C Aceite: ± 3 °C

Capacidad de evaporación: Max 4.0L / h (volumen de vapor de agua)

Vacío definitivo Menos 2.6hpa

Método de control de temperatura: Control PID del microprocesador

Monitor: LCD (temperatura / velocidad / en sentido horario y antihorario / hora)

Matraz de muestra: Matraz redondo 20L

Frasco receptor Matraz redondo 10L con válvula de vaciado

Condensador: Condensador vertical triple serpentino de dos secciones, superficie de enfriamiento 1,2 m²

Tamaño del baño calefactor: φ450 × 240 mm

Calibre de adquisición: Diámetro exterior de la boquilla de enfriamiento / succión 16 mm, diámetro exterior de la boquilla de la bomba de vacío 16 mm Dimensión [D × W × H] 1160 mm × 600 mm × 1860 mm Fuente de alimentación 220V / 4600W / 50 / 60Hz.

Debe Incluir:

- La contratación incluye acarreo, entrega, capacitación.

- Deberá incluir un mantenimiento técnico al año.
- Garantía mínima 1 año

Observaciones:

- Se solicita indicar marca ofertada y adjuntar folleto ilustrativo del producto cotizado.
- NO REQUIERE de "Visita de Obra" y puesta en funcionamiento por parte del Proveedor

Cantidad y lugar de entrega:

UN (1) equipo en sede Instituto Nacional de Medicina Tropical, cito, Ambar y Alma Fuerte S/N, Puerto Iguazu, Misiones.

Plazo de entrega: 45 dias

Código: 4.3.3-6616.12

Rubro: EQUIPOS

Clase: AUTOCLAVES ELECTRICOS

Descripción Ítem: AUTOCLAVES ELECTRICOS; TIPO: AUTOMATICO, INDIC. TEMP: DIGITAL, CAPACIDAD: 544 L, ALIMENTACION: 220 V

AUTOCLAVE A VAPOR 544 LITROS

Cantidad total: 3 Unidades

Autoclave de vapor de doble puerta, alimentada a vapor autogenerado eléctricamente, debe poseer funcionamiento automático, debe ser apto para ser utilizado para la esterilización y secado de material de laboratorio o para descontaminación de muestras y otros elementos. Debe estar construido bajo normas IRAM. Debe poseer una capacidad de al menos: 500 litros. Debe ser apto para esterilización a 121°C y 134°C. Debe poseer un sistema de control basado en microprocesador que realice las rutinas necesarias para realizar un ciclo de esterilización o descontaminación y detecte cualquier anomalía en los parámetros correspondientes. Debe disponer de puertas deslizantes ascendentes y descendentes con cierre. Debe poseer un sistema de enclavamiento que evite que ambas puertas estén abiertas al mismo tiempo. Debe poseer impresora incorporada al equipo y display de LCD. Debe poseer detección de cámara bajo presión o puertas no cerradas. Debe poseer un generador eléctrico de vapor incorporado. Debe funcionar con 380V 50Hz y tener una potencia menor a 35Kw

Accesorios:

Se debe proveer dos carros rodantes de acero inoxidable de carga/descarga. Se debe proveer un ablandador de agua para el equipo. En caso de requerir aire comprimido se debe proveer el compresor correspondiente.

Instalación:

El proveedor debe realizar la logística de ingreso del equipo. El proveedor debe realizar la conexión eléctrica desde la acometida a pie del equipo, dicha acometida. Debe realizar la construcción de la barrera sanitaria de ambos lados del equipo en acero inoxidable o chapa pintada al horno o placas de roca de yeso y ejecutar una puerta de acceso al lateral del equipo que requiera servicio técnico. El proveedor debe realizar un análisis del plano de instalación a fin de determinar el mejor lateral de acceso para servicio técnico y mantenimiento. El proveedor debe conectar la alimentación de agua y el ablandador desde una acometida a pie de equipo, asimismo debe proveer una caja de desagüe de bronce o acero inoxidable para condensado del desagüe, asimismo debe conectar el desagüe del equipo y de la caja. El proveedor debe conectar el aire comprimido si fuera necesario. El proveedor debe indicar si es necesario una ventilación de la cámara del equipo.

Debe Incluir:

- La contratación incluye acarreo, entrega, instalación del equipo, calificación de instalación

y calificación de operación y puesta en marcha. Capacitación técnica. ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO.

- Garantía mínima 1 año

- Manual de uso

Observaciones:

- Se solicita indicar marca ofertada y adjuntar folleto ilustrativo del producto cotizado.

- Requiere de "Visita de Obra" y SI puesta en funcionamiento por parte del Proveedor

Cantidad y lugar de entrega:

TRES (3) equipos en sede INMET, Ámbar y Alma Fuerte s/n. Puerto Iguazú, Misiones. Plazo

de entrega:

CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES de la recepción de la correspondiente orden de compra.